

15 y 146 de las Directivas, la autoridad tributaria cambie la calificación de una exportación exenta y exija el pago del impuesto al sujeto pasivo? Si la respuesta es afirmativa, ¿en qué circunstancias es ello posible?

⁽¹⁾ DO L 145, p. 1; EE 09/01, p. 54.

⁽²⁾ DO L 347, p. 1.

Petición de decisión prejudicial planteada por el Debreceni Munkaügyi Bíróság (Hungria) el 31 de diciembre de 2012 — József Dutka/Mezőgazdasági és Vidékfejlesztési Hivatal

(Asunto C-614/12)

(2013/C 114/34)

Lengua de procedimiento: húngaro

Órgano jurisdiccional remitente

Debreceni Munkaügyi Bíróság

Partes en el procedimiento principal

Demandante: József Dutka

Demandada: Mezőgazdasági és Vidékfejlesztési Hivatal

Cuestiones prejudiciales

- 1) Habida cuenta de los artículos 6 TUE y 30 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea ¿ha de considerarse que se aplica el Derecho de la Unión en el sentido del artículo 51, apartado 1, de la Carta cuando el Derecho interno regula la extinción de la relación jurídica de trabajo, de manera automática o mediante resolución?
- 2) Si se responde afirmativamente a la primera cuestión, ¿procede interpretar el artículo 30 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en el sentido de que establece la prohibición del despido injustificado, o que la establece en la medida en que requiere que los motivos de despido se desprendan claramente del documento que pone fin a la relación jurídica y que el trabajador pueda comprobar su veracidad y pertinencia?
- 3) De ser así, ¿es contraria a la obligación de justificar los despidos impuesta en el artículo 30 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea una normativa nacional que confiere al Estado miembro la posibilidad de cesar (despedir) al trabajador sin motivación exclusiva-

mente en las relaciones jurídicas en las que el Estado actúe en calidad de empleador a través de sus órganos administrativos estatales?

Petición de decisión prejudicial planteada por el Szombathelyi Törvényszék (Hungria) el 3 de enero de 2013 — Ferenc Tibor Kovács/Vas Megyei Rendőr-főkapitányság

(Asunto C-5/13)

(2013/C 114/35)

Lengua de procedimiento: húngaro

Órgano jurisdiccional remitente

Szombathelyi Törvényszék

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Ferenc Tibor Kovács

Demandada: Vas Megyei Rendőr-főkapitányság

Cuestión prejudicial

¿Procede interpretar la normativa relativa a la prohibición de discriminación y a la libre circulación de personas, así como el derecho a un proceso equitativo, en el sentido de que se oponen a una disposición de un Estado miembro como la establecida en el artículo 25/B de la Ley I de 1988, según la cual en Hungría pueden circular por carretera los vehículos que dispongan de autorización administrativa y matrícula otorgadas por las autoridades húngaras, y el cumplimiento de los requisitos que permiten eximirse de dicha disposición sólo puede acreditarse durante el control?

Petición de decisión prejudicial planteada por el Hanseatische Oberlandesgericht Hamburg (Alemania) el 10 de enero de 2013 — Datenlotsen Informationssysteme GmbH/Technische Universität Hamburg-Harburg

(Asunto C-15/13)

(2013/C 114/36)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Hanseatische Oberlandesgericht Hamburg

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Datenlotsen Informationssysteme GmbH